

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIII	Salta, 29 de octubre de 1981	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 16 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240

Nº 11.343

Tirada de 670 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Ministro de Gob., Just. y Educación

Cr. JORGE R. SANSBERRO
Ministro de Economía

Ing. PABLO A. MÜLLER
Ministro de Bienestar Social

Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 450

TELEFONO Nº 214780

ROSA E. ROMERO LOPEZ
a/c. Dirección

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337)

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 260 - 8-4-81

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijanse a partir del 1 de abril del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 28.000,—	\$ 210,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos)	\$ 14.000,—	\$ 180,— „ „
Avisos Comerciales	\$ 16.000,—	\$ 210,— „ „
Edictos de Mina	\$ 14.000,—	\$ 180,— „ „
Edictos Concesión de Agua Pública (Artículo 350 - Código de Aguas)	\$ 14.000,—	\$ 180,— „ „
Avisos Administrativos	\$ 14.000,—	\$ 180,— „ „
Edictos Judiciales	\$ 12.000,—	\$ 180,— „ „
Posesión Veinteñal	\$ 28.000,—	\$ 210,— „ „
Remates Inmuebles y Automotore.	\$ 28.000,—	\$ 240,— „ „
Remates Varios	\$ 14.000,—	\$ 180,— „ „
Sucesorios	\$ 14.000,—	\$ 180,— „ „
Balances:		
De más de ¼ de página hasta ½ página	\$ 28.000,—	
De más de ½ página hasta (1) una página	\$ 56.000,—	
Más un adicional en concepto de prueba	\$ 42.000,—	

II - SUSCRIPCIONES

	Ejemplares sueltos	
a) Anual	\$ 160.000,—	Por ejemplar, dentro del mes \$ 1.300,—
b) Semestral	\$ 105.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año \$ 1.600,—
c) Trimestral	\$ 64.000,—	Atrasado, más de un año \$ 4.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que se mantienen en vigencia las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la resolución ministerial Nº 61/80.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

DECRETO

S.G.G. Nº 1583 del 21-10-81 — Aprobar el Cuadro de Cargos del Ente Autárquico Parque Industrial de la Ciudad de Salta 3824

EDICTOS DE MINAS

Nº 43722 — Luis Alberto Party 3826

Nº 43605 — Antonio Nolasco y Jaime Hernán Figueroa 3826

Nº 43604 — Antonio Nolasco y Jaime Hernán Figueroa 3826

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 43835 — Dirección General de Administración - M. B. S., Lic. Nº 11 - F. N. 3827

Nº 43713 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1484/81 3827

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 43779 — Municipalidad de la Ciudad de Salta c/Herrera F. M. Zulema 3827

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 43825 — Agustín Martín Céspedes 3827

Nº 43824 — Herminia Guerrero de Alderete 3827

Nº 43822 — Corimayo, Bruno y Valdez, Rosario Victoria 3827

Nº 43817 — Miguel Angel López 3827

	Pág.
Nº 43816 — María Inés Giménez	3828
Nº 43805 — Norma Berta Nigro	3828
Nº 43803 — Delia Gutiérrez y Welfil Balerio Morales	3828
Nº 43801 — Arcari, Domingo	3828

REMATES JUDICIALES

Nº 43845 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 05.380/80	3828
Nº 43844 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº IA-16.716/81	3828
Nº 43843 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-17.539/81	3828
Nº 43839 — Por Mario José Ruiz de los Llanos, Juicio: Expte. Nº A-17.136/81	3829
Nº 43838 — Por Miguel A. Gallo Castellanos, Juicio: Expte. Nº A-22.008/81	3829
Nº 43832 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-16.718/81	3829
Nº 43831 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 1-A-23.042/81	3829
Nº 43830 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 10.501/80	3830
Nº 43828 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 2-A-18.128/81	3830
Nº 43815 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-20.236/81	3830
Nº 43814 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 23.811/79	3830
Nº 43813 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-18.307/81	3831
Nº 43807 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 18.320/81	3831
Nº 43776 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-18432/80	3831
Nº 43764 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 07439/80	3831
Nº 43741 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-19.973/81	3831

POSESION VEINTEÑAL

Nº 43846 — Castillo, José Antonio	3832
---	------

EDICTOS DE QUIEBRA

Nº 43842 — Armanino Hnos. S. R. L. - Corralón El Obrero	3832
Nº 43757 — Arias Uriburu Nicolás	3832
Nº 43752 — Canelo Héctor Norberto	3832

PRORROGA DE EDICTO DE QUIEBRA

Nº 43841 — Chávez, Sixto Pastor	3833
---------------------------------------	------

CITACIONES A JUICIO

Nº 43837 — Porfilio Loza Parrado	3833
Nº 43836 — María Josefa Marcial	3833
Nº 43820 — Lorenzo Rómulo Ramos	3833

Sección COMERCIAL**ASAMBLEAS COMERCIALES**

Nº 43790 — Cía. de Radio y Televisión S.A. (Cortesa), para el día 17-11-81	3833
Nº 43777 — Sendas Norteñas S.A., para el día 21-11-81	3834
Nº 43767 — Ingenio San Isidro S.A., para el día 21-11-81	3834

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 43840 — Asociación Civil Nueva Era, para el día 23-11-81	3834
Nº 43818 — Unión del Personal de Enfermería de Salta, para el día 14-11-81	3834
Nº 43797 — Asociación para la Lucha Contra la Parálisis Infantil, para el día 12-11-81	3835

ACLARACION DE ASAMBLEA

Nº 43834 — Asociación Trabajadores de Ayuda Mutua - Rosario de Lerma	3835
--	------

RECAUDACION

Nº 43833 — Del día 28-10-81	3835
-----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETO

Salta, 21 de octubre de 1981

DECRETO Nº 1383

Secretaría General de la Gobernación

VISTO el Decreto Nº 670/79 y

CONSIDERANDO:

Que del análisis de necesidades para el normal funcionamiento del Ente Autárquico Parque Industrial de la Ciudad de Salta, en cumplimiento de las misiones y funciones asignadas por Decreto Nº 586/79, surge el cuadro de cargos con que contará el Organismo;

Que el cuadro de cargos fue aprobado con la intervención del Secretario de Estado de Industria y Minería;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el Cuadro de Cargos del Ente Autárquico Parque Industrial de la Ciudad de Salta, que como Anexo I y II forman parte del presente y los Nomencladores de Cargos agregados al Anexo II.

Art. 2º — La modificación del presente quedará sujeto a las disposiciones de la Ley Nº 5460.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y firmado por los Señores Secretario General de la Gobernación, Secretario de Estado de Planeamiento y Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

ULLOA - Sansberro - Alvarado - Aguirre - Hoyos

Cargo: Gerente General

Agrupamiento:

Tramo:

Categoría: 24

Funciones: Establecidas en Decreto Nº 586/79.

Corresponde a los ocupantes de este cargo:

- Asistir al Directorio en la Planificación, Programación y Coordinación de las obras en el Parque Industrial.
- Controlar el cumplimiento de los planes y programas de acción elaborados por el Directorio.
- Intervenir en la elaboración de normas generales inherentes al orden administrativo, incluidas las de personal.
- Determinar las metas a desarrollar de acuerdo con los planes elaborados por el Directorio.
- Participar, a requerimiento del Poder Ejecutivo, en estudios relativos a otros Parques Industriales.
- Dirigir estudios de investigación industrial-económica sobre las industrias radicadas con carácter global o por rama en particular, que el Ente considere de interés particular.
- Proponer la legislación y normas que reglen el desenvolvimiento de las empresas radicadas.
- Proponer el nombramiento, contratación, pro-

moción, remoción y sanción del personal administrativo y técnico dentro de la administración del Ente.

- Fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por las empresas radicadas en el Parque y toda otra disposición que regule el desenvolvimiento de las industrias radicadas.
 - Dirigir la labor general, técnica y administrativa, dictar normas y disposiciones internas de la administración y derogarlas.
 - Controlar y verificar la acción de cada una de las áreas dependientes.
 - Concretar administrativamente todas las disposiciones del Organismo.
 - Cumplir lo dispuesto en el "Manual de Normas para la Redacción de la Documentación Administrativa" (Decreto Nº 1233/77).
 - Cumplir con las normas establecidas en el "Sistema Uniforme de Registración y Base de Expedientes" (Decreto Nº 3196/68).
 - Cumplir todas las tareas relativas a Administración de Personal, de acuerdo a su nivel de competencia y normas recibidas de la Sectorial de Personal.
 - Supervisar el cumplimiento de las funciones de Maestranza y Movilidad.
- Cargo: Auxiliar Administrativo.
Agrupamiento: Administrativo.
Tramo: a-Ejecución.
Categoría: 02 (ingreso). Categoría máxima s/Escalafón (Dcto. 312/80): 13.

Descripción de tareas

Corresponde a los ocupantes de este cargo:

- Realizar tareas administrativas simples o de rutina sujetos a previas indicaciones y posterior control, cuyos factores de evaluación se encuentren en un grado mínimo.
- Confecionar notas, memorandos, certificados, legajos, actas, informes de rutina, etc.
- Realizar copias y listados. Llenar a mano o a máquina formularios y planillas.
- Recibir y ordenar documentación cronológica o alfabéticamente.
- Efectuar anotaciones en fichas o libros de trámites y registros.
- Buscar antecedentes, comprobantes, órdenes, documentos, etc., vinculados a un sector de trabajo. Atender consultas formuladas por el público o agentes de otras dependencias.
- Transcribir en cualquier tipo de máquina, textos existentes o dictados relativos a decretos, leyes, cartas, memorandos, providencias, resoluciones, certificados e informes.
- Picar stencils.
- Recibir documentación para el archivo, controlar el destino de la documentación y realizar copias de las mismas.
- Controlar el buen estado de la documentación archivada.
- Ordenar, codificar y registrar todo dato para su ulterior individualización.
- Actualizar permanentemente la información registrada.
- Clasificar y catalogar la información de prensa.

O en grado medio:

- Confeccionar notas, certificados, legajos, memorandos, planillas, talonarios, cuadros comparativos y boletas de depósito bancario.
- Redactar y contestar esquelos, analizar y/o informar bajo lineamientos generales, expedientes y actuaciones que ofrezcan cierto nivel de complejidad.
- Preparar o confeccionar y transcribir proyectos de disposiciones, resoluciones o decretos de rutina.
- Controlar la actualización de ficheros y archivos.
- Puede efectuar el control de inventario de bienes y necesidades de determinada unidad o sector.
- Informar antecedentes obrantes en actuaciones archivadas.
- Recopilar antecedentes y documentación.
- Recibir y gestionar pedidos de compra. Realizar parte diario.
- Evaluar consultas formuladas por el público o agentes de otras dependencias.

Requisitos

Generales: Los establecidos en Escalafón General (Dcto. 312/80).

Particulares del Cargo: conocimientos elementales de legislación, procedimientos administrativos, dactilografía y redacción administrativa.

Cargo: Chófer

Agrupamiento: Servicios Generales

Grupo:

Tramo: 1-Personal de Servicio

Categoría: 03 (ingreso). Categoría máxima s/ escalafón (Dcto. 312/80): 13

Descripción de tareas

Corresponde a los ocupantes de este cargo:

- Conducir vehículos livianos y medianos y el mantenimiento de la unidad asignada.
- Transportar personas, bultos, mercaderías y materiales.
- Cargar y descargar. Acondicionar las cargas y colocar las señales que determina el Código de Tránsito.
- Alistar el vehículo controlando: funcionamiento del motor, luces, frenos, limpia parabrisas, instrumental de precisión, presión de aire en los neumáticos, niveles de agua en radiadores y baterías, nafta, aceite, existencia y estado de herramientas, repuestos, extinguidores de incendio, balizas, mapas de ruta, documentación de la unidad a su cargo.
- Llenar hojas de ruta, de recepción y entrega de unidad y aprovechamiento de combustible y lubricante.

Requisitos

Generales: Los establecidos en el Escalafón General (Dcto. 312/80).

Particulares del cargo:

- Poseer nociones de mecánica y electricidad del automóvil que permitan efectuar reparaciones de emergencia.
 - Conocer el Código de Tránsito.
 - Poseer registro habilitante para conducir todo tipo de vehículos.
- Cargo: Sereno.

Agrupamiento: Servicios Generales.

Tramo: 1-Personal de Servicio.

Categoría: 01 (ingreso). Categoría máxima s/ Escalafón (Dcto. 312/80): 13

Descripción de tareas:

Corresponde a los ocupantes de este cargo:

- Bajo supervisión realizar la custodia y conservación del edificio y la totalidad de los elementos que el organismo posee.
- Vigilar el edificio, depósito y toda la extensión del Parque Industrial.
- Controlar el movimiento de entrada y salida de bienes materiales, confiados a su cargo (automotores, combustibles etc.).
- Abrir y cerrar puertas y ventanas, encender o apagar luces en horas determinadas.
- Efectuar limpieza de las instalaciones.
- Comunicar desperfectos mayores.
- Informar cualquier novedad producida a la autoridad policial más cercana, como así también al superior de acuerdo a la gravedad de la novedad.
- Llevar diariamente el registro de novedades.
- Vigilar el correcto funcionamiento de los servicios dentro del Parque y comunicar inmediatamente a la Superioridad sobre cualquier desperfecto.

Requisitos

Generales: Los establecidos en el Escalafón General Dcto. 312/80.

Cargo: Supervisor Contable Administrativo.

Agrupamiento: Administrativo.

Tramo: b-Personal de Supervisión.

Categoría: 14 (ingreso). Categoría máxima s/ escalafón (Dcto. 312/80): 18

Descripción de tareas:

Corresponde a los ocupantes de este cargo:

- Preparar, liquidar y pagar sueldos del personal y liquidar los aportes previsionales correspondientes a las respectivas cajas.
- Efectuar las rendiciones de gastos en forma periódica al Tribunal de Cuentas.
- Controlar, liquidar y pagar facturas de proveedores.
- Efectuar la ejecución presupuestaria mensual del crédito autorizado de gastos para ser remitido a los organismos correspondientes.
- Llevar el control patrimonial y confeccionar las planillas de altas y bajas correspondientes. Llevar fichas de inventario permanente de bienes de capital.
- Confeccionar el libro de bancos y realizar la conciliación bancaria mensual para ser remitido al Tribunal de Cuentas. Confeccionar estado demostrativo de cierre de ejercicio anual según el Art. 50 de la Ley de Contabilidad.
- Llevar registros en fichas de los materiales para obras de infraestructura.
- Controlar el movimiento financiero de los ingresos provenientes de la venta de lotes y/o servicios varios.
- Supervisar las tareas correspondientes a sus subordinados.

Requisitos

Generales: Los establecidos en el Escalafón General (Dcto. 312/80)

Particulares del cargo:

- a) Instrucción: secundario completo, más treinta por ciento (30%) de las materias aprobadas de la carrera de Contador Público Nacional.
- b) Título: perito mercantil.
- c) Conocimientos: de contabilidad general y contabilidad pública.

Cargo: Técnico de Obras y Mantenimiento.

Agrupamiento: Técnico.

Tramo: b-Técnico Superior.

Categoría: 14 (ingreso). Categoría máxima s/ Escalafón (Dcto. 312/80):18

Descripción de tareas

Corresponde a los ocupantes de este cargo:

- Inspeccionar Obras de Infraestructura.
- Preparar pliegos para licitación.
- Realizar inspecciones de inicio de construcción y puesta en marcha de la producción en empresas radicadas.
- Auxiliar en la realización de mensuras para adjudicación de lotes.
- Inspeccionar en las empresas radicadas las conexiones a los servicios de infraestructura.
- Control del depósito de materiales.
- Dirigir obras por administración que realice el Ente.
- Dirigir las tareas de mantenimiento del Parque Industrial.

Requisitos

Generales: Los establecidos en el Escalafón General (Dcto. 312/80).

Particulares del cargo:

Instrucción. secundario técnico completo.

Título: Maestro Mayor de Obras.

Conocimientos: En ejecución de obras de urbanización. Ley de Obras Públicas.

Cargo: Dibujante Técnico.

Agrupamiento: Técnico.

Tramo: a-Personal de Ejecución.

Categoría: 02 (ingreso). Categoría máxima s/ Escalafón (Dcto. 312/80): 13.

Descripción de tareas:

Corresponde a los ocupantes de este cargo:

- Confeccionar planos de obras de infraestructura.
- Confeccionar planos de mensura de industrias a radicarse.
- Auxiliar en la preparación de pliegos de licitación de obras.
- Confeccionar gráficos y cronogramas.
- Colaborar en tareas topográficas y de relevamientos.
- Preparar material de promoción para exposiciones.

Requisitos

Generales: Los establecidos en el Escalafón General (Dcto. 312/80).

Particulares: Tener aprobado como mínimo el ciclo básico en Escuela Técnica Oficial.

Conocimiento: En dibujo técnico y normas básicas sobre arquitectura e instalaciones especiales.

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 43722

F. Nº 6877

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería que, Luis Alberto Party, el 9 de abril de 1981, por Expte. Nº 11.354, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de sal, al que denominó: "Partsalt 1", con la siguiente ubicación: Como P.R. el mojón 2 de la mina Puma, Expte. Nº 6345, se mide 500 metros az. 254º 49' hasta el P.M.D. En un radio de 5 kms. existen registradas minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un "nuevo criadero". — Salta, 6 de octubre de 1981. — Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 42.000

e) 20, 23-10 y 9-11-81

O. P. Nº 43605

F. Nº 6710

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto Ley 430 que, Antonio Nolasco y Jaime Hernán Figueroa, han manifestado en el departamento de Los Andes, por Expte. Nº 11325, el descubrimiento de un yacimiento de perlita, al que denominaron "Joaquín", con la siguiente ubicación: Como P.R. la estación Vega de Arizaro, se mide 6.200 metros az. 90º hasta el punto A. 700 metros az. 154º hasta el punto B. 1.000 metros az. 180º hasta el punto C. 500 metros az. 270º hasta el P.P., a partir de este punto se mide 500 metros az. 180º hasta el punto 1; 1.000 metros az. 270º hasta el punto 2; 500 metros az. 360º hasta el punto 3; 1.000 metros az. 90º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 50 Has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. El P.M.D. se encuentra ubicado a 250 metros az. 225º del P.P. — Salta, 8 de setiembre de 1981. — Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 42.000

e) 9, 20 y 29-10-81

O. P. Nº 43604

F. Nº 6711

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto Ley 430 que, Antonio Nolasco y Jaime Hernán Figueroa, el 12 de febrero de 1981, por Expte. Nº 11324, han manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de perlita, al que denominaron "Antonio", con la siguiente ubicación: Como P.R. la estación de Vega de Arizaro, se mide 6.200 metros az. 90º hasta el punto A. 700 metros az. 154º hasta el punto B. 500 metros az. 180º hasta el P.P., a partir de este punto se mide 500 metros az. 180º hasta el punto 1; 1.000 metros az. 270º hasta el punto 2; 500 metros az. 360º hasta el punto 3; 1.000 metros az. 90º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 50 Has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. El P.M.D. se encuentra ubicado a 250 metros az. 225º del P.P. — Salta, 8 de setiembre de 1981. — Dra. María C. Martí de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 42.000

e) 9, 20 y 29-10-81

LICITACIONES PUBLICAS

G. P. Nº 43835 F. Nº 448

Provincia de Salta

Ministerio de Bienestar Social

Dirección General de Administración

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Adquisición de Equipamiento Hospitalario

Llámase a Licitación Pública Nº 11 F.N., a realizarse el día 16 de noviembre de 1981 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Equipamiento Hospitalario, con destino a Dirección Programa Materno Infantil (Direc. Gral. de Medicina Sanitaria). El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de \$ 10.000 (Diez mil), sujeta a reajuste por el monto total de lo ofertado. Venta de los mismos en: Tesorería del M. B. S. Belgrano 1345, Salta. Violeta F. de Macedo, Jefa Dpto. de Compras, M. B. S.

Valor al cobro \$ 28.000 e) 29 y 30-10-81

O. P. Nº 43713 F. Nº 443

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 1484/81 para la ejecución de las obras en la Ruta 50 - Tramo: Orán-Río Pescado - Puente sobre el Río Blanco y accesos (construcción de puente y accesos al mismo) en jurisdicción de la Pcia. de Salta. \$ 18.850.000.000; Depósito de garantía: \$ 188.500.000, precio del pliego: \$ 3.800.000, plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 30 de noviembre de

1981 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 210.000 e) 19-10 al 6-11-81

REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 43779 F. Nº 6987

Por JUAN ALFREDO MARTEARENA

REMATE ADMINISTRATIVO

Base: \$ 16.000.000

El día 3 de noviembre de 1981 a horas 18,30 en el salón de Apremios de la Municipalidad de la ciudad de Salta, sito en avenida San Martín esquina Jujuy, remataré con la base de la deuda fiscal de: Dieciséis millones de pesos, un terreno baldío con asfalto, agua y luz, ubicado en la calle 12 de Octubre entre Maipú y Pedernera, catastro Nº 500, manzana 20, parcela 16, sección G. Ordena el Sr. Juez de Apremios de la Municipalidad, en juicio caratulado "Municipalidad de la Ciudad de Salta c/Herrera F. M. Zulema", Expedientes Nº 17.692/80 y Nº 02.039/78, característica del terreno: frente 10 metros, fondo 32 metros, que hacen una superficie aproximadamente de 320 metros cuadrados. En el acto de la subasta el comprador abonará el 30% a cuenta y Señal del precio total, el saldo se abonará una vez aprobada la subasta. Comisión de ley a cargo del comprador. Si no hubiere postor por la base, después de 15 minutos se rematará Sin Base. Informes al martillero en la calle Buenos Aires 575 y en el salón de Apremios de la Municipalidad en Avenida San Martín y Jujuy. J. A. Martearena.

Imp. \$ 224.000 e) 26-10 al 4-11-81

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 43825 F. Nº 7052

Luis Enrique Gutiérrez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, cita a las personas que se consideren con derecho a los bienes del señor AGUSTIN MARTIN CEPEDAS, a que comparezcan dentro del término de treinta (30) días a acreditar sus derechos en el juicio sucesorio que tramita bajo Expediente Nº 52.975/67. — Salta, 2 de octubre de 1981. — Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$ 42.000 e) 28 al 30-10-81

O. P. Nº 43824 R. S/C. Nº 2383

El doctor Héctor Oscar Caggiano, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Norte, Orán, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de HERMINIA GUERRERO DE ALDERETE, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, Expte. Nº 1125/81. Publíquese durante 3 (tres)

días en Boletín Oficial y diario El Tribuno: — San Ramón de la Nueva Orán, mayo 8 de 1981. Dra. Virginia Nadra Chaud, Secretaria.

Sin cargo e) 28 al 30-10-81

O. P. Nº 43822 F. Nº 7047

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, en los autos caratulados: "CORIMAYO, BRUNO y VALDEZ, ROSARIO VICTORIA - Sucesorio", Expte. Nº 1/A-15.634, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. — Salta, 24 de abril de 1981. — Dra. Beatriz T. Del Olmo, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 28 al 30-10-81

O. P. Nº 43817 F. Nº 7035

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, en los autos: "Sucesorio de

MIGUEL ANGEL LOPEZ", Expte. Nº A-21.843/81, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en el término de treinta días a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días. Secretaría, 19 de octubre de 1981. — Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 28 al 30-10-81

O. P. Nº 43816 F. Nº 7037

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, Secretaría a cargo de la doctora Silvia Ester Rivero, en autos "Sucesorio de: MARIA INES GIMENEZ", Expte. Nº A-23.786/81, que se tramitan por ante este Juzgado, cita a todos los que se consideren con derecho a esta Sucesión, sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. — Salta, octubre de 1981.

Imp. \$ 42.000 e) 28 al 30-10-81

O. P. Nº 43805 F. Nº 7019

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, en los autos caratulados "Sucesorio de NORMA BERTA NIGRO", Expte. Nº 28.782/81, Secretaría del Dr. Omar Norberto Rú, cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres días, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, octubre 15 de 1981. Dr. Omar Norberto Rú, Secretario.

Imp. \$ 42.000 e) 27 al 29-10-81

O. P. Nº 43803 F. Nº 7014

El doctor Néstor Esquiú, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Novena Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el "Sucesorio de DELIA GUTIERREZ y WELFIL BALERIO MORALES", Expte. Nº 9.775/80, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 13 de octubre de 1981. Dra. Luisa Milagro Jiménez, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 27 al 29-10-81

O. P. Nº 43801 R. S/C. Nº 2380

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Tartagal, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días, a los que se consideren con derechos sobre el Sucesorio de ARCARI, DOMINGO, Expte. Nº 1160/81, bajo

apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Horacio Daniel Minsky, Secretario. Publíquese por tres días. Tartagal, 25 setiembre de 1981.

Sin cargo e) 27 al 29-10-81

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 43845 F. Nº 7070

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un lavarropas Drean - Sin Base

El día 30 de octubre de 1981 a horas 18,30 en Florida Nº 959 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 3ra. Nominación en juicio Espinosa, Federico c/Guzmán de Vega María Alicia - Ej. Expte. Nº 05380/80, remataré Sin Base un lavarropas marca Drean modelo 503, color blanco, en buen estado. El mismo puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto abonará el total de su compra haciéndosele entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por un día en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. R. Gudiño.

Imp. \$ 14.000 e) 29-10-81

O. P. Nº 43844 F. Nº 7071

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Muebles varios - Sin Base

El día 30 de octubre de 1981, a horas 19 en Florida Nº 959 de esta ciudad por disposición del Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 12va. Nom. en juicio Banco Comercial del Norte S.A. c/Rodríguez, Juan y Juan Rodríguez Construcciones - Ejecutivo, Expte. Nº IA-16716/81, remataré Sin Base lo siguiente: una mesa rectangular de madera con tapa de fórmica, cuatro sillas armazón de hierro tapizadas en cuerina distintos colores, una radio marca Cambridge, Multimatic, de 8 bandas a pila y eléc. 220 y una mesita p/T.V. c/mesada vidrio, todo en buen estado de conservación. Los mismos se encuentran secuestrados en mi poder y pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador abonará en este acto el total de su compra. Comisión de ley 10% a cargo del adquirente. Edictos por un día en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño.

Imp. \$ 14.000 e) 29-10-81

O. P. Nº 43843 F. Nº 7072

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un televisor, un grabador y una radio grabador Nóblex, juego living - Sin Base

El día 2 de noviembre de 1981 a horas 18,30 en el escritorio de calle Florida Nº 959 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira.

I., 3ra. N. en lo C. y C. a cargo del Dr. Luis Félix Costas, en juicio; Provincia de Salta vs. Castro Sebastián Humberto s/Ejecutivo Expte. Nº A-17539/81, remataré Sin Base, un televisor marca Motorola B.G.H. mod. 23 T40 con mesita rodante, un grabador marca Sony TMC 757, un radio grabador Nóblex 7 mares mod. NTL.L8 de 6 bandas y un juego de living compuesto de un sofá de dos cuerpos y dos sillones de madera tapizado en tela o pana color verde. Los mismos se encuentran secuestrados en mi poder en el domicilio de Manuela G. de Todd, donde pueden ser revisados por los señores interesados. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra, haciéndole entrega inmediata de los bienes adquiridos. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño.
Imp. \$ 42.000 e) 29-10 al 2-11-81

O. P. Nº 43839

F. Nº 7079

Por MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS

JUDICIAL

Ejecución Hipotecaria con Base de \$ 108.400.000

El día 6 de noviembre de 1981, a las 18 horas en mi escritorio de remates de la calle Adolfo Güemes Nº 325, ciudad, aunque dicho día resultare feriado, por disposición de S.S. Juez de Ira. Inst. 2a. Nom. en lo C. y C. y por Secretaría de la Dra. María Cristina de Saravia, en autos Depeille, Henri vs. Orellana García de Fernández Josefa, Ejec. Hip. Expte. Nº A-17136/81, procederé a la pública subasta de \$ 108.400.000, de un inmueble rural, Matrícula 7772, ubicado en el partido de Pitos Dpto. de Anta, individualizado como Fracción "B" Dos, en plano de subdivisión archivado en D.G.I. bajo Nº 799, con una superficie de 1.665 has. 7.683 mts. 2, Medidas: las que dan sus títulos. Límite: N. fracción finca Etelvina, S. San Rafael, E. fracción de Roberto David Orozco, O. Río Pasaje o Juramento. En la propiedad y en la parte Oste que da al Río Pasaje, están los desmontes de la finca, divididos en 4 potreros que suman 100 has. Viviendas: dos tipo rancho distante a unos 25 kms. de Macapillo. Hay 14 hornos para la elaboración de carbón vegetal, construidos de ladrillos. Cultivos posibles: poroto, soja, maíz. Cuenta con canal de riego propio. Ocupada por un matrimonio, hijos de la demandada de nombre Manuel Fernández, de una hija Ana Fernández y de un hijo Hipólito Fernández. La explotación del carbón está a cargo del Sr. Eusebio Bulacio como arrendero del monte. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Señá 30% en el acto del remate. Comisión 5% a cargo del comprador. Mario J. Ruiz de los Llanos.

Imp. \$ 173.600

e) 29-10 al 4-11-81

O. P. Nº 43338

F. Nº 7081

Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL

Automóvil Peugeot 504, mod. 1979

El 17 de noviembre de 1981 a horas 17,30, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con Base de \$ 38.322.374, un automóvil marca Peugeot 504, mod. 1979, sedán 4 puertas, motor número 325.670, carrocería Nº 5141353, chapa patente Nº A-052.779, de propiedad del demandado, en el estado en que se encuentra, pudiendo ser revisado en 20 de Febrero Nº 37 de esta ciudad. En el acto pago total del precio de compra y 10% de comisión de martillero. Entrega inmediata del bien a su adjudicatario. Edictos tres días con diez de anticipación a la fecha de la subasta en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nominación, en el juicio que se tramita en Expte. Nº A-22.008/81 c/Kunkar, Silvestre, por Ejecución Prendaria. (El remate se realizará aunque el día señalado para el mismo fuese declarado inhábil). M. A. Gallo Castellanos.
Imp. \$ 84.000 e) 29-10 al 2-11-81

O. P. Nº 43832

F. Nº 7058

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Valioso inmueble edificado ubicado en calle Mitre 1002

El día 6 de noviembre de 1981 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. Ira. Nom. en autos: Ejecución de Sentencia que se sigue a Laureano Martín S.R.L., Expte. Nº A-16.718/81, remataré con la Base de \$ 74.325.147 (Setenta y cuatro millones trescientos veinticinco mil ciento cuarenta y siete pesos), correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble edificado ubicado en calle Mitre 1002, Capital 01, Sección B, Manzana 30, Parcela 3. Matrícula Nº 3168. Extensión: fte. 8 m. Fdo.: 50 m. Superficie: 400 m2. Límites: N. prop. de Manuela B. de Morales; S. calle Ameghino; E. prop. de Manuela B. de Morales; O. prop. de Miguel Angel y Luis María Macchi. Antecedente dominial: Libro 33 y 34, Folio 83 y 317, Asientos 1 y 1. Estado de ocupación: Ocupado por la firma demandada. Señá: 30% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Informes: Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, ciudad, Teléf. 217260.
Imp. \$ 202.560 e) 29-10 al 5-11-81

O. P. Nº 43831

F. Nº 7059

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un lavarropas Drean

El día 18 de noviembre de 1981 a horas 18 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 12º Nom. C. y C., en autos: Ejec.

Prend. que se le sigue a Guerra Quiroga David. Expte. Nº 1-A-23.042/81, remataré con Base de \$ 178.050, correspondiente al 50% del capital reclamado: un lavarropas familiar marca Dream modelo 543 cuadrado, sin bomba Nº 714.848. Revisar: en Lerma Nº 800. Forma de pago: de contado. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador y en el acto del remate. Nota: de no haber postores por la base mencionada transcurrido quince minutos de espera efectuaré una nueva subasta Sin Base. El remate se realizará aunque el día sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260.

Imp. \$ 14.000 e) 29-10-81

O. P. Nº 43830 F. Nº 7053

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Una máquina de soldar eléctrica - Sin Base

El 29 de octubre de 1981, a las 19 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, dinero de contado: una máquina de soldar eléctrica, trifásica estática. Revisarla de 17 a 20 horas en calle General Güemes 327, ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 2ª Nominación, Secretaría a cargo de la doctora María Cristina R. de Saravia, en el juicio ejecutivo seguido contra Ramón Arturo Villegas, en Expte. Nº 10.501/80. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Julio C. Herrera.

Imp. \$ 28.000 e) 28 y 29-10-81

O. P. Nº 43828 F. Nº 7055

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un combinado y un televisor - Sin Base

El 29 de octubre de 1981, a las 18 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, dinero de contado, un combinado de pie, marca Ranser, Nº 117-26.397 y un televisor marca Stromberg Carlson. Revisarlos de 17 a 21 horas en calle General Güemes 327, ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nom., Secretaría a cargo de la doctora Ana M. Pineda de Rodríguez, en los autos: "Casa Claudia vs. Ferrer, Ismael Pintos - Ejecutivo", Expediente Nº 2-A-18.128/81. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Julio C. Herrera.

Imp. \$ 28.000 e) 28 y 29-10-81

O. P. Nº 43815 F. Nº 7033

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en La Silleta, Dpto. Rosario de Lerma

El día 5 de noviembre de 1981 a horas 18,30 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 10ma. Nom. C. y C., 1ra. Inst. en los autos: "Ejec. Hipotecaria que se sigue a Benavidez, Mario Enrique", Expte. Nº A-20.236/81, remataré con la Base de \$ 127.200.652 (Ciento

veintisiete millones doscientos mil seiscientos cincuenta y dos pesos), un inmueble ubicado en La Silleta, Dpto. de Rosario de Lerma, de propiedad del Sr. Mario Enrique Benavidez, Matrícula Nº 4430, Lote 11, Plano 393, Catastro de Origen Nº 4173. Antecedente dominial: Libro 32, Folio 175, Asiento 1. Extensión: N. 100 m., S.: 100,78 m., E.: 155,74 m., O.: 143,17 m Superficie: 14.945,50 m2. Límites: N.: Lote 8., S.: Prop. de Suc. de M. Aguirre; E.: Camino proyectado; O.: Lote 9. Estado de ocupación: Se encuentra totalmente desocupado. Posee: una pileta para agua de 7 x 4 m., dos galpones para criadero de pollos, techados y cercados a la vuelta con alambre y material, una antena para radio transmisor con un pedestal de 20 m. de hierro, una bomba para agua instalada en un pozo, un depósito para materiales de construcción de adobe y techos de fibrocemento, un depósito para almacenar alimentos, de cemento y un embudo de chapa, tres tanques de fibrocemento de mil litros c/uno, colocados a una altura de 3 m., con base totalmente de ladrillos, corriente trifásica conectada. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Señal: 30% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. E. V. Solá, Teléf. 217260, 25 de Mayo 322, Salta.

Imp. \$ 269.600 e) 27-10 al 2-11-81

O. P. Nº 43814 F. Nº 7031

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Derechos y acciones sobre inmueble edificado ubicado en calle Talcahuano Nº 321/23

El día 30 de octubre de 1981 a horas 17,45 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 10ma. Nom. en autos: "Ejec. Prendaria que se le sigue a Orgas, Mario y María Elena Espada de Orgas", Expte. número 23.811/79, remataré con la Base de \$ 2.374.333 correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones que le corresponden a los demandados, en la proporción de 1/6 sobre el inmueble Matrícula Nº 1082, ubicado en la Ciudad de Salta, sobre calle Talcahuano Nº 321/23, Capital 01, Sección F, Manzana 23 a, Parcela 18, con títulos inscriptos en Libro 446, Folio 89, Asiento 1. Extensión: Fte. 8,66 m., Fdo.: 27,36 m. Límites: N. Lote 20; S. calle Talcahuano; E. Lote 16 y Fdo. del Lote 13; O. Lotes 17, 18 y 19, individualizado como Lote 17 a, Manzana 14 del Plano Nº 3079 de la D. Gral. de Inmuebles. Superficie: 236,94 m2. Estado de ocupación: Habitado actualmente por una de las copropietarias. Señal: 30% a cuenta de precio. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Informes: Teléf. 217260.

Imp. \$ 219.200 e) 27-10 al 2-11-81

O. P. Nº 43813

F. Nº 7030

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

960 has., 3.405,19 m2, en Orán - Pcia. de Salta

El día 9 de noviembre de 1981 a horas 18, en 25 de Mayo 322, Ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 9na. Nom. en autos: Ej. Hip. que se le sigue a Bruno Renzo y otros por Ex. Nº A-18.307/81, remataré con la Base de \$ 83.836.730, importe del crédito reclamado, el inmueble rural ubicado en el Partido de San Antonio, Dpto. de Orán, designado como lote 6 del Plano 1121. Límites: SO. parte del Lote 7; O. Lote 4 y parte de la Colonia Agrícola; E. parte de la Colonia Agrícola; N. Lote 8 del mismo plano. Superficie: 960 has. e.405,18 m2. Matrícula: 11.064, denominado "Finca Aguas Blancas" y "Denuncia Saravia" (más conocido como Peña Colorada), ubicado a 38 km. de la Ciudad de S. R. de la Nueva Orán y a unos 5 km. de la Ruta 50 (pavimentada), que conduce a la localidad de "Aguas Blancas"; el pueblo de Aguas Blancas se encuentra a 15 km. aproximadamente del inmueble que se subasta. Estado de ocupación: desocupado. Señal: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Informes: E. V. Solá, 25 de Mayo 322, Salta, Tel. 217260. Imp. \$ 219.200 e) 27-10 al 2-11-81

O. P. Nº 43807

F. Nº 7022

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Una camioneta Rastrojero Diesel modelo 1977

El día 23 de noviembre de 1981 a horas 18 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 8º Nom. C. y C. en autos: Ejec. Prendaria que se le sigue a Cruz Zacarías, Expediente Nº 18.320/81, remataré con Base de \$ 15.276.000, importe del crédito garantizado por la prenda: un Rastrojero Diesel IME, modelo P-70 año 1977. Dominio Nº T-069603. Forma de pago: de contado. Revisar: en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador y en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260. Imp. \$ 140.000 e) 27-10 al 2-11-81

O. P. Nº 43776

F. Nº 6990

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble ubicado en esta ciudad - Base \$ 644.318

El 30 de octubre de 1981 en Florida 959, ciudad, por orden Sr. Juez Ira. Inst. 9na. Nom. en lo C. y C. Juicio: Giménez J.A. c/Quinteros E. Prep. Vía Ej. y Emb. Prev., Expte. A-18432/80, remataré con Base de \$ 644.318, correspondiente a las 2/3 partes del Valor Fiscal, los derechos y

acciones que le corresponden al demandado en su totalidad, el inmueble con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física o legal, en calle Caseros Nº 2576, ciudad, Nomenclatura C. Lote 4, Sec. M, Manzana 83, Par. 4, Matrícula 35826. Medidas: 10 m. frente por 21 fondo. Mejoras: tres dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio cubierto, garaje, pasillo, lavadero y fondo. Se encuentra habitada por el demandado y su familia. El comprador en este acto abonará el 30% del precio de su compra, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por cuatro días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. R. Gudiño. Imp. \$ 112.000 e) 26 al 29-10-81

O. P. Nº 43764

F. Nº 6964

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Dos tractores Fiat mod. 900 E - Base \$ 142.254.000

El 6 de noviembre de 1981, a las 18 y 30' horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 142.254.000, dinero de contado, un tractor marca Fiat, modelo 900 E, equipado con motor diesel de inyección directa, marca Fiat, tipo CP 3/620, Nº 2402433, con una potencia a la polea de 105 CV., toma de potencia de 2 velocidades incorporada, montado sobre neumáticos delanteros 10 x 16, traseros 23,1 x 30. Con barra de tiro oscilante de altura graduable. Chasis Nº 04881, serie Nº 04881, un tractor marca Fiat, modelo 900 E, equipado con motor diesel de inyección directa, marca Fiat, tipo CP 3/620, Nº 2402496, con potencia a la polea de 105 CV., toma de potencia de 2 velocidades incorporadas, montado sobre neumáticos delanteros de 10 x 16, traseros 23,1 x 30, con barra de tiro oscilante de altura graduable. Chasis Nº 04919, serie Nº 04919. Revisarlos de 16 a 19 horas en calle Estados Unidos esquina Brasil, Villa Mitre (Depósito del Sr. Carmelo Russo Oiene). Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 7a. Nom.; Secretaría a cargo del Dr. Enzo Di Gianantonio en los autos: "Ficonor Cía. Financiera S.A. vs. Russo Oiene, Carmelo - Concurso especial en Quiebra", Expte. Nº 07439/80, Expte. Nº A 12.117/80. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 5 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. J. C. Herrera. Imp. \$ 140.000 e) 23 al 29-10-81

O. P. Nº 43741

F. Nº 6922

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Dos inmuebles edificados ubicados en esta ciudad

En forma conjunta con Base de \$ 180.000.000 si no hubiere postor por ésta, transcurridos quince minutos, se rematará Sin Base y en forma individual.

El día 29 de octubre de 1981, a horas 18,30 en el escritorio de calle Florida Nº 959 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 3ra. Nom. en lo Civil y Comercial, a cargo del Dr. Félix Costas, en juicio: "Banco Comercial del Norte S.A. vs. Serrey de Sayus Blanca,

s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº A-19973/81, remataré en forma conjunta con Base de \$ 180.000.000, importe correspondiente al crédito Hipotecario a favor del Banco Comercial del Norte S.A., dos inmuebles ubicados en esta ciudad, con todo lo plantado, cercado, edificado y adherido al suelo por accesión física y legal los mismos son:

PRIMERO: El ubicado en calle España número 1096, con una extensión de 12,50 m. de frente por 25 m. de fondo. Limita al N. y O prop. del Banco Provincial de Salta; S. calle España y E. prop. de las Monjas Carmelitas. Nomenclatura Catastral: Dpto. Capital 01, Sección H., Manzana 108, Parcela 6, Matrícula 4687. Inscripto al folio 389, asiento 428 del Libro 2 (T.G.) de R.I. de la Capital. Estado de ocupación y mejoras consultar al Martillero en el domicilio arriba indicado.

SEGUNDO: El ubicado en calle Pueyrredón Nº 1086, con una superficie total de unidad funcional de 37,14 m²., Polígono 00-01, planta baja. Nomenclatura catastral: Dpto. Cap. 01, Sección B, Manzana 27, Parcela 28, U.F. 1, Matrícula 87340. Inscripto al folio 499, asiento 483 del Libro VII de Capital. Estado de ocupación: desocupada. Mejoras: construcción, un salón y baño.

Transcurridos quince minutos y si no hubiera postor por la base arriba mencionada, se rematará Sin Base y en forma individual. El comprador en este acto deberá abonar el 30% del precio de su compra, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por seis días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Martillero Público, Teléf. 215806.

Imp. \$ 424.320 e) 22 al 29-10-81

POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 43846 F Nº 7068

El doctor Alberto D. García Cainzo, Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C., cita y emplaza a doña CAMILA BLANC DE MEYER, para que dentro de seis días, contados desde la última publicación, comparezca a hacer valer sus derechos en el juicio: "Castillo, José Antonio - Posesión Veinteñal", Expte. Nº 56.935/79, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio para que la represente. — Salta, setiembre 3 de 1981. — Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 168.000 e) 29-10 al 5-11-81

EDICTOS DE QUIEBRA

O. P. Nº 43842 F. Nº 7075

El doctor Federico Augusto Cortés, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Onceava Nominación de la ciudad de Salta, Secretaria de la doctora María Mercedes Higa, en los autos: "Concurso Preventivo de Armanino Hnos. S.R.L. Corralón El Obrero", Expte. Nº A-12.356/80, en los que con fecha 22 de octubre de 1981, se ha

resuelto: 1) Declarar la Quiebra de la razón social Armanino Hnos. S. R. L. Corralón El Obrero, con domicilio comercial denunciado en calle Jujuy Nº 602 y procesal constituido en calle Juramento Nº 72, ambos de esta ciudad e inscripta en el Registro Público de Comercio en el Folio 401, asiento 6626, Libro 34 de Contratos Sociales; 2) Rechazar el pedido de continuación de la explotación de la empresa que realizara la deudora a fs. 472 de autos; 3) Ordenar el desapoderamiento de los bienes de la deudora que se encuentren en su poder o en el de terceros, los que deberán ser entregados al Síndico para lo que se librará mandamiento con los recaudos de ley; 4) Declarar como fecha inicial de la cesación de pagos de la fallida, la del día 2 (dos) de noviembre de 1979; 5) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, con la prevención de que los mismos serán ineficaces de pleno derecho; 6) Establecer el día 17 (diecisiete) del mes de diciembre del corriente año, o el subsiguiente hábil, como vencimiento del plazo para que los respectivos acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Los pedidos de verificación de créditos deberán realizarse al Síndico Contador Público Odiso Antonio Chalabe, en el domicilio de Mendoza 1035, ciudad, los días martes y jueves, de 17 a 20 horas. — Secretaria, 28 de octubre de 1981. Dra. María Mercedes Higa, Secretaria.

Imp. \$ 141.000 e) 29-10 al 4-11-81

O. P. Nº 43757 F. Nº 6951

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Undécima Nominación, Secretaria Procurador Arias Famín, en los autos caratulados Arias Uriburu, Nicolás, s/Concurso Civil, Expte. Nº 8891/80, hace saber que con fecha 16 de setiembre de 1981 se ha declarado en estado de Concurso Civil Definitivo, con los alcances de la quiebra, al señor Nicolás Arias Uriburu, L.E. Nº 3.907.790, con domicilio real en Avenida Belgrano Nº 837, 4to. piso, Departamento "E" de Salta, y procesal en calle Alsina Nº 318. En consecuencia se ha ordenado: a) El desapoderamiento de los bienes del deudor que se encuentren en su poder o en poder de terceros, los que deberán ser entregados al Síndico; b) La prohibición de hacer pagos al Concursado, con la prevención de que los mismos serán ineficaces de pleno derecho; c) La suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra el fallido y la aplicación del fuero de atracción respecto a los mismos; d) La publicación de Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Tribuno; e) La designación del Síndico C.P.N. Miguel B. Nasser, domiciliado en Balcarce Nº 405, como liquidador. Salta, octubre 19 de 1981. Proc. Jorge Enrique Arias Famín, Secretario.

Imp. \$ 60.000 e) 23 al 29-10-81

O. P. Nº 43752 F. Nº 6938

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Sec. Nº 2, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, en los autos caratulados "Canelo, Héctor Norberto - Quiebra". Expte. Nº 73.660, hace saber por cinco días, que por auto de fecha 17 de setiembre de 1981, suspén-

dese la audiencia señalada en autos para el día 21 de octubre próximo y fíjase en su reemplazo la del día 26 de noviembre entrante a las 8 y 30 horas, para la celebración en el Juzado de la Junta de Acreedores (arts. 15 y 96 inc. 2 de la ley 19.551). Bahía Blanca, octubre 12 de 1981. Rosalía Borowski de Vergara, Secretaria.

Imp. \$ 60.000 e) 23 al 29-10-81

PRORROGA DE EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 43841 F. Nº 7076

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, en los autos caratulados: "Chávez, Sixto Pastor s/Quiebra solicitada por José Nioi", Expte. Nº 1176/81, por Secretaria del doctor Horacio Daniel Minsky, hace saber:

1. Que se ha prorrogado la fecha de vencimiento de verificación de créditos hasta el día 2 de febrero de 1982.

2. Que se ha prorrogado para el día 30 de abril de 1982, a horas 10 la audiencia de celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en dependencias del Juzgado, sito en calle Alberdi Nº 329, de esta ciudad, en la que se discutirá y votará el acuerdo que podría proponerse.

3. Que el Síndico designado, C. P. N. Dn. Néstor Carlos Barbarán, recepcionará los pedidos de verificación en el domicilio constituido en calle Rivadavia 189 de esta ciudad los días lunes, martes y miércoles, y los días jueves y viernes en el domicilio de calle Lerma 287, de la ciudad de Salta, en el horario de 17 a 21 horas. — Tartagal, 21 de octubre de 1981. — Dr. Horacio Daniel Minsky, Secretario.

Imp. \$ 60.000 e) 29-10 al 4-11-81

CITACIONES A JUICIO

O. P. Nº 43837 R. S/C. Nº 2385

El doctor Alberto A. Saravia, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 1ª Nominación, Secretaria a cargo de la doctora Susana Raquel Alday, cita a Porfilio LOZA PARRADO a comparecer a estar a derecho en el plazo de 9 días a computar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, Expte. A-Nº 20.257/81. Edictos por 5 días. — Salta, 15 de octubre de 1981. — Dra. Susana Raquel Alday, Secretaria.

Sin cargo e) 29-10 al 4-11-81

O. P. Nº 43836 R. S/C. Nº 2384

La doctora Nelly Caffaro de Chalabe, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 2ª Nominación, Secretaria a cargo del doctor Oscar Romani, cita a la señora María Josefa MARCIAL, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, que la represente, en el término de 6 días a computarse desde la última publicación, Expte. Nº A Nº 23.061/81. Edictos por 3 días en 1 mes. — Salta, 22 de octubre de 1981. — Oscar Romani, Secretario.

Sin cargo e) 29-10 al 2-11-81

O. P. Nº 43820 F. Nº 7045

El doctor Alberto A. Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia, Primera Nominación cita al señor Lorenzo Rómulo Ramos, por el término de 9 días a fin de que comparezca ante el Juzgado a hacer valer sus derechos en Expte. Nº A-16241/81 caratulado: "Marcial, Andrés Florentino y Tolava de Marcial, Santos Juliana - Adopción plena de la menor Gloria Noemí Ramos", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Fdo. Dra. Susana Raquel Alday, Secretaria. Publicación. 5 días.

Imp. \$ 60.000 e) 28-10 al 3-11-81

Sección COMERCIAL

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 43790 F. Nº 7001

CIA. DE RADIO Y TELEVISION S.A. (CORTESA)

Asamblea General Extraordinaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Cía. de Radio y Televisión S.A. (CORTESA), para el día martes 17 de noviembre de 1981, a horas 19,00 en la Sede de la Empresa, sita en la calle España Nº 475, de la Ciudad de Salta, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior y designación de dos Accionistas para la firma del Acta de la presente Asamblea.

2º Consideración de la Resolución adoptada por el Directorio en fecha 14 de Abril de 1981, sobre exclusión automática de socios y recomposición societaria, como paso previo para solicitar la renovación de la licencia.

3º Consideración del recurso administrativo interpuesto por la Sociedad contra el Decreto Nº 980/73 del Poder Ejecutivo Nacional y adopción de la decisión correspondiente.

4º Consideración de la renovación de la licencia, conforme al art. 112º de la Ley 22.285.

Salta, Octubre de 1981.

El Directorio

Imp. \$ 140.000

e) 26 al 30-10-81

O. P. Nº 43777 F. Nº 6989
SENDAS NORTEÑAS S.A.C.I.F.I.

Convocatoria a Asamblea

Se convoca a los Señores Accionistas de Sendas Norteñas S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Noviembre de 1981, a horas 11 en el local Social de la calle Acevedo 188 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos socios para firmar el acta.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Revalúo Contable Ley 19742, Estado de Resultados e informe del Síndico y Auditor, correspondiente al Ejercicio cerrado al día 31 de Diciembre de 1980.
- 3º Renovación total de autoridades.

El Directorio

Imp. \$ 140.000 e) 26 al 30-15-81

O. P. Nº 43767 F. Nº 6966
INGENIO SAN ISIDRO S. A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Convocatoria

Conforme a disposiciones legales y estatutarias vigentes, se cita a los señores accionistas

de Ingenio San Isidro S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día sábado 21 de Noviembre de 1981, a horas 10; en la Administración de la Sociedad, sita en Campo Santo, Departamento de General Güemes de esta Provincia de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Destino de las acciones rescatadas por la sociedad, conforme a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 17 de Febrero de 1981.
- 2º Modificación de los artículos 3º, 10º, 12º, 13º y 23º de los estatutos sociales.
- 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, es decir hasta el día 17 de noviembre de 1981, inclusive, y a partir del 6 de noviembre de 1981, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración de la sociedad, en días hábiles, con excepción de sábados, domingos y feriados, y en el horario de 15 a 18 horas, para obtener el correspondiente boleto de entrada.

Campo Santo, 19 de octubre de 1981

El Directorio

Imp. \$ 140.000 e) 26 al 30-10-81

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 43840 F. Nº 7078
ASOCIACION CIVIL NUEVA ERA

Convocatoria

Convócase a los Sres. Socios de la Asociación Civil Nueva Era a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de noviembre de 1981 a las 19 horas, a realizarse en el local ubicado en Ruta Provincial Nº 23 km. 9, Rosario de Lerma, Pcia. de Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultado e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio comprendido entre el 8-10-80 al 30-6-81.
- 2º Aumento de la Cuota Social.
- 3º Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea Ordinaria, conjuntamente con el Sr. Presidente.

Rosario L. P. de Carrillo László Scigálsky
 Secretaria Presidente
 Imp. \$ 14.000 e) 29-10-81

O. P. Nº 43818 F. Nº 7038
UNION DEL PERSONAL DE ENFERMERIA DE SALTA

(Ex-Colegio de Enfermeros Profesionales)
Convocatoria

La Unión del Personal de Enfermería de Salta (Ex-Colegio de Enfermeros Profesionales), cita a sus asociados a Asamblea Extraordinaria para el sábado 14 de de noviembre de 1981 a horas 17 en su local de calle Pueyrredón Nº 699 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2º Ratificación cambio de denominación de la Entidad.
 - 3º Aprobación nuevo Estatuto, adecuado a la Ley 22.105/79.
- Artículo 21º — (Ley 22.105/79) Elección del Presidente de la Asamblea.
- Artículo 53º — El quórum de las Asambleas debe ser la mitad más uno de los socios con derecho a voz y voto. Transcurrida una hora después de la fijada para la sesión, sin obtener quórum la Asamblea sesionará con el número de socios presentes, siendo sus resoluciones válidas.

María E. E. de Bouhid Paula L. M. de Ferlatti
 Secretaria Presidenta
 Imp. \$ 28.000 e) 28 y 29-10-81

O. P. Nº 43797

R. S/C. Nº 2381

**ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA
LA PARALISIS INFANTIL****Convocatoria**

Señor Asociado:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. en su carácter de socio y en cumplimiento del Art. 23 del Estatuto, a la 24ª Asamblea General Ordinaria de la Asociación para la Lucha Contra la Parálisis Infantil (ALPI), que tendrá lugar el día 12 de noviembre, a horas 15 en su sede de calle Zuviría 627, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al 24º Ejercicio vencido el 30-VI-81.
 - 2º Elección de seis miembros titulares en reemplazo de las señoras Clara Stella Chavarría, Martha Alicia Larrán, María Elena López, Sofía Alvarez de Quevedo, Carmen Navajas de Mogro Moreno, Lidia Martínez Saravia de Lobo Castellanos.
Elección de tres miembros suplentes en reemplazo de las Sras. María A. D'Andrea de Esquiú, Alicia Zambano y Mercedes Saravia de Villar.
 - 3º Designación de un Revisor de Cuentas y un Revisor de Cuentas Suplente.
 - 4º Designación de dos Socios para que firmen el Acta de Asamblea.
- Recordándole que es deber de todo socio la

asistencia a la Asamblea, nos complacemos en saludar a Ud. con la mayor consideración.

Martha A. Larrán
Secretaria

Clara S. Chavarría
Presidente

Sin cargo

e) 27 al 29-10-81

ACLARACION DE ASAMBLEA

O. P. Nº 43834

F. Nº 7067

A. T. A. M.**ACLARACION**

El Organó Directivo de A.T.A.M. comunica a sus asociados que en los llamados a Asamblea General Ordinaria publicada en el diario El Tribuno, los días 20 y 21 de octubre ppdo., y Boletín Oficial los días 20 al 22-10-81, se ha omitido involuntariamente el punto 9º del Orden del Día, cuyo texto es el siguiente:

9º Elección del Organó Directivo y Organó de Fiscalización en forma total.

Ronald Reyes
Secretario

Federico A. Rossetto
Presidente

Imp. \$ 16.000

e) 29-10-81

RECAUDACION

O. P. Nº 43833

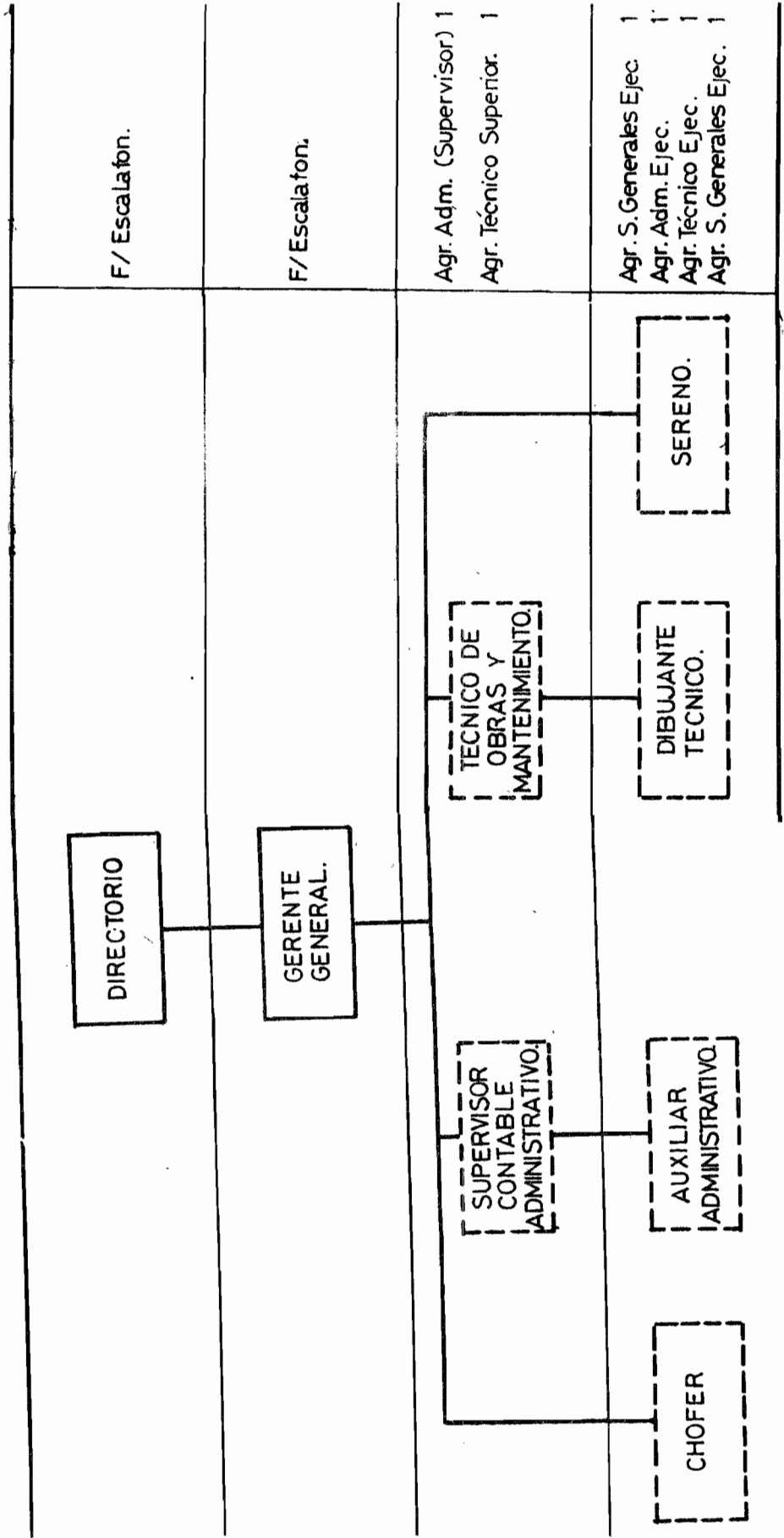
RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 209.426.761
Recaud. del día 28-10-81	\$ 1.349.260
Total	\$ 210.776.021

DECRETO N.º 1383

ANEXO I

CARGO.	FUNCION.	Descripción. Anexo	UBICACION ESCALAFONARIA.			
			Agrupamiento	Tramo	Grupo	Cantidad.
Directorio			F/Escalafón	---	---	5
Gerente General		II	F/Escalafón Categoría 24	---	---	1
Chofer		II	Servicios Generales	1	---	1
Sereno		II	Servicios Generales	1	---	1
Supervisor Contable Administrativo		II	Administrativo	b	---	1
Auxiliar Administrativo		II	Administrativo	a	---	1
Técnico de Obras y Mantenimiento		II	Técnico	b	---	1
Dibujante Técnico		II	Técnico	a	---	1

ANEXO II



F/ Escalafon.

F/ Escalafon.

Agr. Adm. (Supervisor) 1

Agr. Técnico Superior. 1

Agr. S. Generales Ejec. 1

Agr. Adm. Ejec. 1

Agr. Técnico Ejec. 1

Agr. S. Generales Ejec. 1